

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35205 FRANCISCO JAVIER IGLESIAS RIOS
CRISTAL SIGÜEIRO, S.L.

Declaración de insolvencia.

Doña M.^a Teresa Vázquez Abades, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 120/11, a instancia de don Pedro María Domínguez Moscoso, contra la ejecutada "Francisco Javier Iglesias Rios", y "Cristal Sigüeiro, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 17 de octubre de 2.011, decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 292.301,19 euros de principal, más 29.230,12 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 28 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110079748-1